



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA CONVOCATORIA DE 27 DE ABRIL DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE LA RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS 076, DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en el anexo 076 se procede a la modificación del Anexo I, de la 2ª convocatoria de ABRIL, REFERENCIA: INV-04-2022-I-076.

Donde dice:

7	Medina Padron, Luis Ramon	Excluido	5
---	---------------------------	----------	---

Debe decir:

7	Medina Padron, Luis Ramon	Admitido	
---	---------------------------	----------	--

En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	2DHLgtDQgwdHHwNB8hHYeg==	Fecha	31/05/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2DHLgtDQgwdHHwNB8hHYeg==	Página	1/1

